

Un mes . . . . . 2 ptas.  
Un año . . . . . 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
COMPÁS, 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes . . . . . 2'50 ptas.  
Un año . . . . . 25

EXTRANJERO.

Un mes . . . . . 4 ptas.  
Un año . . . . . 40

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
COMPÁS, 2.

Año L.

Jerez de la Frontera: Sábado 13 de Febrero de 1904.

Núm. 15.013

## El Guadalete

### El proyecto de alcoholes.

Después de un amplio y luminoso debate sobre el proyecto de ley de alcoholes, ha aprobado por aclamación el Congreso Agrícola de la Federación de Levante que acaba de celebrarse en Valencia, las siguientes conclusiones:

- 1.ª Sostener como mínimo el derecho diferencial vigente entre el alcohol vinico y el industrial.
- 2.ª Aceptar únicamente como tributación para el primero la cantidad calculada que representen las patentes de fabricación y tributación industrial, transformadas en un impuesto directo por el alcohol que se produzca.
- 3.ª Anular la excepción que el proyecto del Sr. Osma señala en favor del alcohol desnaturalizado, hasta tanto que la ciencia y la economía ó las posibles transformaciones de la producción vinícola aconsejen sus aplicaciones a España.

El Sr. García Berlanga, en apoyo de aquellas conclusiones de su ponencia, intervinó repetidas veces en la discusión, combatiendo con vigorosa argumentación el proyecto de alcoholes.

El Sr. García Berlanga expuso los problemas de la luz, de la calefacción y de la fuerza, lo solucionaremos antes y mejor con los torrentes de agua que desde nuestras alturas centrales se despeñan hasta perderse en el mar, que con la industria alcoholera, que para vivir necesita el sacrificio de la madre, que es la misma producción agrícola, de la cual se nutre y a la cual no ha de poder corresponder debidamente.

La patata, añadido, no puede cultivarse a menos precio de peseta la forzada, y dedicarla a la destilación, aun forzando su producción, sería encarecerla. Otro tanto ocurriría con el cereal, cuyo déficit se acrecentaría, desnivelando más en contra nuestra la balanza mercantil. Esa nivelación de la producción cereal y ese progreso en los cultivos, ya se encargará de proporcionarlos la política hidráulica tan pregonada, y entonces podrá estudiarse la oportunidad de desarrollar la industria alcoholera.

Declaró también el Sr. García Berlanga que, no habiendo un medio bastante eficaz para conseguir la desnaturalización de los alcoholes, de suerte tal que se tenga la seguridad absoluta de que no han de poder ser vueltos a su primitiva pureza, y siendo la diferencia entre las 60 pesetas que pagaría una pipa de alcohol desnaturalizado, y las 1.000 y pico que debería satisfacer sin desnaturalizar hay motivo más que suficiente para llegar hasta el vértigo del fraude.

No hay ningún desnaturalizante verdadero y eficaz que impida la rectificación del alcohol. Ni la metilina, ni ninguno de los elementos hasta ahora usados, han inutilizado el alcohol para usos potables. Todos cuantos ofrecimientos haga la Administración pública, de exacto cumplimiento en la recaudación, serán ilusorios en este punto.

Los hechos y repetidas declaraciones ministeriales lo confirman. Italia nos ofrece una demostración de ello. Cuantos reglamentos se dicten serán inútiles y no tendrán más consistencia que la de la tela de araña, en la cual solo quedan apriados los insectos débiles y es rota por los fuertes. El alcohol industrial desnaturalizado pagará 5 y 10 pesetas por hectolitro y volverá a los usos potables, perjudicando al de vino, que satisfará 150 pesetas. El temor que la destilería vinica sienta al fraude, no es instintivo, sino reflexivo.

Al fenecer el tratado con Alemania, dice el Sr. García Berlanga, impidiéndose la importación de alcoholes extranjeros; pero esto fué una protección para los alcoholes vnicos. Se ha cobijado en esa protección la fábrica.

¿Puede ésta servir a España abiertas las fronteras? No. Entonces, pues, ¿en qué principios de justicia económica fundan los industriales su derecho para despojarnos de una protección a los viticultores concedida, queriendo obtener un privilegio, minando dentro de la ley de alcoholes y matando la fabricación del alcohol vinico?

Se habla de privilegios de la viticultura, y se habla precisamente aquí donde

todas las especies satisfacen el 25 por 100 de su valor y el vino el 100 por 100, y hasta la cerveza, después de satisfecho el Arancel, resulta aduando mucho menos.

Y un día, cuando á más de obtener carnes baratas, podíamos colocar nuestros vinos en el Sud de América, se nos sacrifica ante el interés personal de un ganaderotodopoderoso; y otro, en que podemos tratar ventajosamente con Francia, se nos condena nuevamente en holocausto de la industria nacional.

Perdido el mercado exterior y sin el interior, ahora se pretende arrebatarnos una protección que á nadie perjudica, pues la suya tiene los cereales, la suya los azucareros, la suya los hierros y la suya los catalanes y á todos conviene porque todos ganan con que el vino se venda caro.

Hasta que la producción vinica no se reduzca á la necesaria para el consumo directo, el alcohol industrial sólo puede permitirse como supletorio del vinico. El día en que aquella reducción sea un hecho, estimaremos procedentes los progresos á base de la fabricación industrial.

Como ven nuestros lectores, el señor García Berlanga ha demostrado muy cumplidamente que el nuevo proyecto de alcoholes sometido á la deliberación de las Cortes, no puede ser aceptado por los pueblos vinícolas. Es, pues, de esperar sea rudamente combatido por los diputados y senadores de las provincias productoras y no sea aprobado por las Cámaras, á no ser que se hagan en él las radicales modificaciones que demandan los viticultores, así como los fabricantes de alcohol vinico y el comercio de aguardientes y licores.

(De la Crónica de Vinos y Cereales)

### Extensión Universitaria

El Claustro de la Universidad de Sevilla ha tenido el excelente acuerdo de establecer cursos libres de diversos estudios.

Hé aquí el cuadro de dichas asignaturas:

«Lógica del derecho», á cargo de don José de Castro, á las ocho y media de la noche, los viernes. Comenzarán las clases el día 19 del corriente.

«Química orgánica» la explicará don Federico Rolimpio y Ortega, los lunes, á las cinco de la tarde. Comenzarán las clases el próximo día 22.

«Problemas médico sociales», por D. Enrique Suárez, los sábados á las ocho y media de la noche y comenzarán el próximo día 20.

«Municipalización de servicios públicos», por don José Gasón, los miércoles á las ocho y media de la noche; comenzarán el día 24 del presente mes.

«Evoluciones políticas y sociales de los pueblos», á cargo del señor don Feliciano Candau, los Jueves á las ocho y media de la noche y darán comienzo las clases el día 3 del próximo mes.

La matrícula, que es gratuita, continúa abierta en la secretaría de la Universidad, de dos á cuatro de la tarde, expirando el plazo de inscripción el Sábado 13 del corriente mes.

### Estadística comparativa

DE LA IMPORTACIÓN VINICOLA ESPAÑOLA A FRANCIA EN DICIEMBRE DE 1903.

Durante el pasado Diciembre España ha enviado á Francia, por las diferentes aduanas de la República 213.919 hectolitros de vinos ordinarios y 15.789 hectolitros, que suman en conjunto 229.708 hectolitros. En igual mes de 1902 nuestra importación fué de 74.694 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Diciembre de 1903 de 155.014 hectolitros.

El consumo francés ha sido durante este último mes de 188.503 hectolitros, que unidos á los 850.767 de los once pasados meses, suman 1.039.270 hectolitros, valorados en 38.691.000 francos.

Por tanto desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de este año la importación de nuestros vinos en Francia ha sido de 1.448.441 hectolitros, contra 908.201 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia á favor del año de 1903 de 540.240 hectolitros.

Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 280.408 hectolitros contra 12.503 que envió en igual mes de 1902.

Al consumo francés han pasado durante los doce meses de este año 81.515 hectolitros de vinos italianos; mientras que el de los españoles, como hemos dicho, asciende á 1.039.270 hectolitros.

Argelia ha importado á Francia en el mismo mes de Diciembre 717.711 hectolitros de vinos ordinarios y 10.946 de mostos frescos concentrados y mistelas.

Tunéz ha importado en igual mes 14.332 hectolitros.

De otros países se han importado 15.258 hectolitros de vinos ordinarios y 11.865 de vinos de licor y mistelas.

Cet. e.—Por este puerto han ido de España desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1900, 70.135 hectolitros de vinos ordinarios y 1.148 de licor y mistelas. De estos y de los existentes en Entrepot han pasado al consumo 74.497 hectolitros.

### ESCUELAS DE COMERCIO JAPONESES

No sólo la marina y el ejército han fomentado con entusiasmo los rivales de Rusia. El comercio también ha sido objeto de sacrificios cuidados en el archipiélago japonés.

Actualmente se cuentan en el veintiséis escuelas de comercio: una superior y ordinarias las demás.

Aquella se halla instalada en Tokio, fué organizada en 1885 por profesores franceses, y cuenta con una matrícula media de quinientos alumnos.

Las otras están repartidas por todo el archipiélago, y figura entre las más importantes de ellas la de Yokohama.

La educación comercial es completísima.

Para ingresar en una escuela es requisito indispensable aprobar la enseñanza secundaria.

En el primer año los alumnos se dedi-

can al estudio de la moral comercial y á ejercicios corporales, para desarrollar el organismo y adquirir aquel grado de robustez que es base de la educación intelectual.

En los tres cursos siguientes, las asignaturas reglamentarias, aparte las lenguas vivas, son Geografía é Historia comercial é industrial, Economía, Hacienda y Estadística, Derecho civil, comercial y, por último, la Construcción mecánica.

Los alumnos aventajados, al terminar la carrera, hacen expediciones á los países comerciales de Europa y América.

## LA GUERRA RUSO-JAPONESA EL CONFLICTO RUSO-JAPONÉS Y SUS CONSECUENCIAS

En todo el mundo se sigue hoy con vivo interés las fases de la contienda entre Rusia y el Japón. No hay en esto un sólo sentimiento de curiosidad; es que en el conflicto van muchos intereses afectados, y que en el fondo está la amenaza á la paz universal.

Se sabe, en efecto, que Inglaterra está ligada al Japón por un tratado y Francia á Rusia por otro. Tanto el Imperio británico como la República francesa se hallan al presente en muy buenas relaciones, y no conviene en ninguna manera á sus intereses el ir á la guerra.

La Gran Bretaña no está obligada, por su tratado con el Japón, á tomar parte en la lucha de éste, sino en el caso de que una tercera potencia combatiera aliada con Rusia, y en este concepto podría esperarse que las naciones occidentales se verían libres de entrar en la conflagración; pero eso, que, además, el Imperio británico está más interesado que el Japón mismo en rechazar la agresión de Rusia é impedir su triunfo.

Es importantísimo ver cómo se expresa hace poco acerca de este punto la prensa inglesa: «El Japón—dicen—aún puede existir como nación, aunque se le cierren las puertas de Corea; pero en el caso de que Rusia triunfara en el Extremo Oriente, ¿cuál sería la situación de la Gran Bretaña en el Asia? Rusia vencedora dominaría la China y absorbería la Persia, que mira ya como un estado vasallo.

En Francia aumentaría la confianza por su aliada, y la situación de la India inglesa sería peligrosísima, la influencia británica en Asia nula y el comercio inglés sufriría un golpe terrible. Pero si el Imperio británico sigue fiel á sus tradiciones y se opone resueltamente al triunfo de Rusia, más de un estado de los que ahora sufren y han sufrido por largo tiempo la presión del gobierno moscovita, se regocijarán al recobrar su libertad de acción. Asia reconocerá al mismo tiempo que el imperio británico, no sólo es un vasto conjunto de territorios, sino una unidad con una significación y un propósito».

A nadie se le ocultará la gravedad inmensa de estas palabras. Definen perfectamente la actitud de Inglaterra y muestran de un modo preciso y categórico que la intención decidida de la nación británica es oponerse con todo su poder al triunfo de Rusia.

Es seguro que la Gran Bretaña, llegue ó no el caso señalado en los tratados, acudirá al lado del Japón si éste llevase la peor parte en la lucha. Y una vez que Inglaterra tome parte activa en el conflicto, las consecuencias pueden ser terribles. Francia se vería entonces obligada á pelear al lado de Rusia; volvería á arder la guerra en los Balcanes, y, unas tras otras, muchas naciones de Europa y los Estados Unidos de América en primera línea se verían envueltos en la conflagración.

Ante esta probabilidad es natural que se considere hoy el conflicto del Extremo Oriente como la cuestión de más trascendencia para el mundo entero, y que ante ella queden oscurecidos todos los demás asuntos.

### JUICIOS MILITARES RUSOS Y JAPONESES

No se puede negar que los primeros hechos de armas, sin constituir una victoria decisiva, son, en absoluto, favorables á los japoneses. Aun descontando las fantasías de las Agencias telegráficas, cuyos despachos además suelen venir llenos de errores y contradicciones, y tomando sólo en cuenta los partes oficiales de origen ruso, que, como es natural, no resultarán del todo sinceros, aparece de una manera evidente que á consecuencia del ataque nocturno de los torpederos japoneses á la escuadra moscovita y del combate del día siguiente, ha quedado aquella privada, por más ó menos tiempo, de algunas de sus unidades, lo que la coloca en notable inferioridad con respecto á su enemigo y la ajeta á permanecer á la defensiva, sin que pueda oponerse al desembarco del ejército japonés en Corea.

Si eso, como parece lo más probable, era lo que buscaba el Estado mayor japonés, no cabe duda que lo ha conseguido; es decir, que ha conseguido su primer objetivo estratégico.

Fuera de combate, al menos mientras en los diques de Puerto Arturo se remedian sus averías, los acorazados *Revisan* y *Caerevitch* (los dos más modernos y mejores de la flota) y el crucero protegido *Pallada*; y, según otros despachos oficiales, también el acorazado *Poltava* y los cruceros *Diana*, *Askold* y *Navik*, y, por último, si se da crédito al telegrama de Tokio, echado á pique en Chemulpo el cañonero *Dasieta* é inutilizado el crucero *Variag*, queda por lo pronto la escuadra rusa reducida á los acorazados *Peresviel* y *Pobieda*, de 12.700 toneladas; el *Petrovavlovsk* y *Sebastopol*, de 11.000; los cruceros acorazados *Bayan*, *Gromoboy*, *Rurik* y *Rosetz*; otros cinco cruceros protegidos; unos cuantos cañoneros y la flotilla de 22 contratorpederos y 20 torpederos; á lo que pueden oponer los japoneses sus seis acorazados de 14 á 15.000 toneladas, seis cruceros acorazados de 10.000; 16 idem protegidos; más otros buques algo antiguos y hasta 20 contratorpederos y 70 torpederos. Además, ya se les habrán incorporado los dos buenos cruceros adquiridos en Génova, mientras los barcos rusos que iban en la misma dirección, han recibido orden de retroceder á Europa.

Queda, pues, al menos por ahora, á favor de los japoneses el dominio de aquellos mares, lo que han aprovechado

agua, y una botella de cristal, casi vacía, se hallaban sentados el desconocido de aquella tarde, y otro señor de aspecto venerable y simpático, larga barba blanca y gafas de armazón de oro.

Los jóvenes, al llegar cerca de la mesa vacilaron antes de acercarse á ella, pero el incógnito, que los apercebido, les dijo, elevando un poco la voz para ser bien oído, y acompañando su dicho con la acción:

—Señores, háganme Vds. el favor de aproximarse y tomar asiento.—Y cuando ya lo hubieron hecho, se dirigió al de las gafas de oro, diciéndole:—Vm. D. Lucas va á permitirme que estos jóvenes á quienes he tenido el gusto de conocer esta tarde, tomen el café en esta mesa, con nosotros.

—Con mucho gusto—dijo el llamado don Lucas.

—Y yo aprovecho esta ocasión—indicó el incógnito á los estudiantes—para tener el gusto de presentar á Vs. ms. á D. Lucas García, eminente escritor, distinguido anticuario y hombre de severos principios.

—Basta, basta, mi amigo—le interrumpió el de las gafas de oro.

La conversación se hizo general, rotando sobre una porción de asuntos triviales, hasta que el incógnito habiendo creído que el mo-

vorable para el que acababa de pasar por la acera de enfrente, delante del Palacio de San Telmo, y que hacia referencia á un joven de buen aspecto, vestido de azul, que en aquellos momentos acababa de calzarse unos guantes de piel de perro, de color oscuro, fué interrumpida por el vecino de asiento, el que volviéndose, les dijo:

—Es al Sr. Castro al que Vs. ms. se referían?

Los jóvenes se miraron el uno al otro, y á punto estuvieron de no responder al interpellante, pero Pepe un poco amostazado, les dijo:

—Sí, señor, á Castro nos referimos.

—Pues están Vs. ms. en un error al juzgarlo así.

—Y V. m. ¿quién es para enmendarnos la plana?—le dijo Pepe cada vez más cargado.

—Es V. de su familia quizá?

—No, señor, pero puedo presentar á Vs. ms. prueba de su error, y si por ellas están dispuestos á mudar de opinión, sirvanse concurrir esta noche, á la oración, al Suizo, y se las daré.

—Bueno, iremos—le dijo Pepe—pero maldito lo que nos importan.

Después de un rato de silencio, pues los jóvenes no volvieron á cruzar entre ellos palabra alguna, y sin duda sus mentes se hallaban preocupadas con aquella extraña inte-

sin perder un momento en trasladar tropas, cuyo número no se conoce, pero que debe de ser considerable, desde Nagasaki y demás puertos del Imperio á los de Corea.

Esas fuerzas contarán con una buena base de aprovisionamiento, constituida por dichos puertos. Una de las divisiones desembarcadas dicese que se dirige ya á cortar el ferrocarril que une la península con la Manchuria.

A su vez los rusos siguen su movimiento sobre el Yalu. Háblase ya de divisiones y brigadas en marcha; pero no es fácil, mientras no lleguen más pormenores, colegir desde aquí la dirección que llevan sus diferentes columnas. Tampoco se puede calcular cuando se encontrarán las respectivas vanguardias; pero es de creer que no pasarán muchos días, quizás solo horas sin que ello ocurra.

EL CORONEL SANTIPONCE.

## NOTICIAS DE LA GUERRA

ALCANCE TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA FABRA

11 de Febrero de 1904.

SAN PETERSBURGO.

(Comunicado por teléfono á los periódicos de la mañana).

Según informes oficiales, las averías sufridas por los cruceros rusos *Czarewitch* y *Rewisan* son de poca importancia y la artillería de ambos buques tomó parte al día siguiente en la defensa de Puerto Arturo.

Añaden los citados informes que se espera que el crucero *Pallada* podrá volver á hacerse á la mar en breve.

El Czar ha concedido el grado de oficial antes de terminar sus estudios á los alumnos de la Escuela Naval, presentándoles el ejemplo de los grandes almirantes que trabajaron por la gloria de su patria y mostrándose convencido de que los nuevos oficiales consagrarán sus esfuerzos á la prosperidad de la marina, bajo el estandarte de San Andrés.

El ministro japonés en esta capital y todo el personal á sus órdenes han salido para Berlín sin incidente.

LONDRES.

Los periódicos publican un telegrama de Puerto Arturo dando cuenta de que ayer tarde la escuadra japonesa volvió á bombardear la plaza durante 25 minutos, retirándose después de haber perdido uno de sus cruceros, que se fué á pique.

Añade el telegrama que el Puerto Arturo reina un verdadero pánico.

Los periódicos de la noche publican un despacho de Tokio diciendo que los japoneses se han apoderado de dos transportes de la escuadra voluntaria rusa, con 2.000 hombres á bordo.

Según noticias de Tokio recibidas por los periódicos de Londres, el barón Skanaro y el Sr. Sukematón embarcarán pronto para América é Inglaterra, llevando una importante misión diplomática.

Comunican de Nagasaki que los japoneses han capturado algunos buques rusos que se hallaban en reparación en dicho puerto.

La legación japonesa ha recibido un telegrama confirmando la destrucción de los buques rusos *Variag* y *Koriets* cerca de Chemulpo. Los tripulantes se refugiaron á bordo del crucero francés *Pascal*. Los japoneses no tuvieron pérdidas en el combate.

Han desembarcado en Chemulpo cuatro batallones japoneses.

Contestando á una pregunta en la Cámara de los Comunes, ha declarado el ministro del Interior Sr. Akers Douglas, que el gobierno enviará inmediatamente á las autoridades de los puertos ingleses instrucciones relativas á las buques beligerantes; en el mismo sentido que las dictadas en guerras precedentes.

Ha añadido el ministro, que el Consejo se reunirá mañana para aprobar la proclamación de neutralidad, que será promulgada inmediatamente.

Los periódicos *Daily Mail* y *Dail Telegraph* han recibido la noticia de haber sido destruido un puente del ferrocarril de la Manchuria, pereciendo 30 personas.

Otro despacho insertado por el primero de dichos periódicos dice que las tropas japonesas han entrado en Seul.

NUOVA YORK.

Un telegrama de Tokio fechado ayer, da cuenta de haber desembarcado en Genshen cuatro batallones japoneses. Se activan los preparativos para el desembarco de más tropas en Corea.

BERLIN

Telegrama de Tokio dice que el pueblo japonés está extraordinariamente entusiasmado. El mismo telegrama anuncia la captura de seis vapores mercantes rusos por los buques japoneses.

SAN FRANCISCO

El corresponsal de la prensa asociada en Nagasaki telegrafía que el crucero ruso *Variag* que sea creyó perdido, fué capturado y conducido á Saseba con los demás buques averiados en el combate de Puerto Arturo. Otros siete buques han sido capturados.

El general Kouroparkine ha llegado á Harbine y asumido el mando del ejército de tierra.

SEUL

El cónsul japonés ha encargado á los japoneses residentes en Seul el respeto á la familia imperial y á los extranjeros.

De Vladivostok telegrafía que la escuadra rusa se prepara á salir con objeto de asegurar las comunicaciones con la escuadra de Puerto Arturo.

Importantes refuerzos rusos han salido de Moukden para las riberas del Yalu.

POR TELEGRAFO.

### Buques japoneses á pique. Desembarco rechazado.

Madrid 11 de Febrero de 1904, á las 23:40.

El *Diario Universal* publica un telegrama de Londres con referencia á noticias de San Petersburgo en el que dice que la escuadra japonesa ha bombardeado nuevamente á Puerto Arturo; el fuego de los fuertes echó á pique dos acorazados, dos cruceros y tres transportes japoneses.

Despachos posteriores dicen que los japoneses intentaron un desembarco siendo vigorosamente rechazados con grandes pérdidas.

### Manifiesto del Czar de Rusia.

Madrid 12, á las 8.

Dicen de San Petersburgo que el Manifiesto del Czar, que publica *El Mensajero del Gobierno*, recuerda que, á pesar de los esfuerzos de Rusia para mantener la paz, el Japon ha roto bruscamente las relaciones diplomáticas y que después, sin previa declaración de hostilidades, ha atacado á la escuadra rusa de Puerto Arturo.

Rusia, por consiguiente, contestará con las armas á la provocación del Japon.

El Manifiesto termina pidiendo para las armas de Rusia la bendición de Dios.

### Movilización de las reservas rusas en el Extremo Oriente.

### Oriente.—Estado de guerra.

Madrid 12, á las 8:20.

En virtud de un decreto imperial que le autoriza con plenos poderes para la movilización de tropas, el general Alexieff acaba de ordenar que sean movilizadas para el 19 de este mes todas las reservas militares en los territorios del virreino del Extremo Oriente.

El estado de guerra ha sido proclamado en los mismos con fecha de ayer.

### La base de operaciones de los japoneses.

Madrid 12, á las 8:45.

Los japoneses, que como es sabido, ocuparon el Domingo á Masampo, lo fortificarán para convertirlo en base de sus operaciones navales.

### Averías de los barcos japoneses.—Las bajas.

Madrid 12, á las 10:55.

Seis buques japoneses de los que tomaron parte en el bombardeo de Puerto Arturo sufrieron averías y tuvieron cincuenta muertos y 150 heridos.

Dicen de Tokio que numerosas manifestaciones populares han aclamado al ejército y á la marina japonesa.

### Bombardeo de un puerto japonés por los rusos.

Madrid 12, á las 11:45.

Telegrafía de Londres que corre el rumor de que cinco cruceros rusos han bombardeado el puerto del Japon, Hakodate, reduciéndolo á cenizas.

### Otro ante Puerto Arturo.

Un despacho de Shangai dice que esta madrugada los japoneses bombardearon otra vez á Puerto Arturo. Tres cruceros rusos se han ido á pique. El bombardeo continúa.

## Remitido.

Anoche recibimos la siguiente carta:

Jerez 12 de Febrero de 1904.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Suplicamos á Ud. dé cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, á la adjunta carta que con fecha de hoy remitimos al Sr. Director de *El Mensajero*. Anticipándole gracias quedan de Ud. afmos. y s. s. q. s. m. b., Antonio Barrera Cordero, José Aranda Pérez, Manuel Paraja Isla, Ignacio Rodríguez, Francisco de la Calle, Luis Curió, Máximo González, Pedro Pérez, Antonio Luna Leiva, Manuel Fernández, Joaquín Castro Salguero, Juan Rubiales López, Francisco Martínez, Francisco Gil Martín, Francisco Aguilar, Benito Gil Zamora, Juan Guerrero, Antonio Contreras Gil, Antonio Hermoso Camas, José Bocanegra, Manuel Ramos, Sebastián Villanueva Cala, Fernando Barrera Ortega, Francisco Dominguez Ceballos, Francisco González Macías, Juan Romero Romero, Francisco Cordero Romero, Antonio Manzano Parra, José Martínez Camacho, José Morales Valle, José Ramírez Sencostulo, Francisco Martínez Tejo, Francisco Garrido Rodríguez, Juan Real Sánchez, Manuel Pan, Germán Martínez, José Guerrero, Francisco Gordillo, Juan Guerra, Antonio Valle Luna, Manuel Escalante, José Álvarez Mateos, Eduardo Ortiz, Manuel González, Luis de Cala, Eduardo Narváez, Juan Narváez, Antonio Berruti, Antonio Barrera Ortega, Tomás Barrera Cordero, Miguel Martínez, José Pérez Trigueros, Antonio Puga y Riva, Jerónimo Díaz, Fernando Franco Cepeda, Juan Saborido, Idefonso Zazueta, Manuel Riva Muñoz, Manuel Florencio García, Manuel Garrido, Juan Delgado Castilla, Pedro Franco Rodríguez, José Sánchez Real, Francisco Lapoza, Manuel Jesús Blanco, Salvador Hernández, Manuel Capdevilla, José Luque, Manuel Mayol, Manuel Rosado, Juan Bernal, Gabriel Martín, Luis de la Calle, Eduardo Bohórquez, Francisco L. Abollado, Miguel Aliano, Manuel Rodríguez, Juan Pérez Llama, Manuel Cansino, Ramón Prieto, Mariano C. de la Campa, José Guitarte Amador, José L. Olivera Caro, José Florencio García, Francisco Martínez, Andrés Mateos, Antonio Letrán, Antonio Molina, Antonio Bagel, Anselmo Mateo Gorozitza, José Peña, Francisco Orge García, Hermenegildo Bernal, José Aguilar Márquez, Fermín Aranda y Fernández-Caballero.

Sr. Director de *El Mensajero*.

Muy señor nuestro: En el número correspondiente al día de hoy del periódico de su digna dirección y en el artículo de fondo bajo el título «Mitin Republicano» se relaciona el acto realizado en la calle Juan Sánchez número 35 en la noche del día de ayer. En dicho artículo se dice lo que textualmente se copia:

Habla el Sr. Moreno Mendoza. «Si porque ha realizado esos crímenes la... (el delegado de la autoridad interrumpe al orador diciéndole que no permite que se diga que la Monarquía ha cometido crímenes.)»

El Presidente Sr. Barrón defiende al señor Moreno Mendoza.

Esté va á hablar y una voz del público grita:

¡Viva la República!

¡Viva la República! Contestan unánimes todos.

El delegado de la autoridad suspende el mitin y se retira á la puerta de la calle. «Momentos de confusión; gritos varios.»

Aparte de otras inexactitudes que contiene dicho artículo en orden á la relación de hechos, los que suscriben, republicanos concuerdos al acto, no pueden por menos de protestar de la inexactitud de lo que en los párrafos transcritos se expresa. D. Manuel Moreno Mendoza lo que manifestó textualmente al ser interrumpido por el delegado de la autoridad fué: *Que si por la Monarquía se habían realizado gravísimos agravios calificables por hombres eminentes de crímenes...* En este momento fué cuando el delegado de la autoridad interrumpió al orador diciendo que no permitía que se dijese que la Monarquía había cometido crímenes.

El Sr. Barrón manifestó al delegado de la autoridad que no se había inferido ofensa alguna al Monarca, único por la Constitución inviolable; y que el orador había manifestado de cuenta propia que ciertos actos del régimen imperante constituían gravísimos agravios calificados de determinada manera por hombres reputados como eminentes.

El Sr. Moreno Mendoza expresó al delegado que tenía especial prurito en observar el mayor comedimiento y en atenerse á la ley; contestó el delegado con unas frases que por decoro no transcribimos y que produjeron indignación y asco en todos los que las escuchamos; y á continuación, y como si temiera ser convencido del proceder ilegal que observaba, se levantó y suspendió el acto. El señor Barrón le excitó en una forma cortés á que volviera sobre su impudencia al acto y el Sr. Delegado insistió bruscamente en él y se marchó. Es perfectamente inexacto que en la reunión se dieran vivas á la República, claros, unánimes, y si alguno se dió sería de algún miserable pagado y lo percibiría sólo el fino oído de la policía, y ese no fué contestado.

No es cierto, pues que el delegado de la autoridad suspendiera el mitin por consecuencia de haberse dado vivas á la República por todos los concurrentes, no. En la hipótesis de que algún viva aislado, que aseguramos no fué contestado por nadie, se hubiese dado por alguna persona, que al efecto tuviese tal consignación y por eso los concurrentes no lo escucharon siendo percibido por el fino oído del delegado, ese no habría sido motivo para la suspensión; que en una reunión á donde concurren miles de almas no se puede responder del acto que realiza un individuo, ni el derecho de reunión ha de estar subordinado á una individualidad.

Lo extraordinario, lo sorprendente, lo grandioso, es que una reunión numerosísima, quizás de más de dos mil personas poseídas de un entusiasmo indescriptible, se mantuviese, no obstante el acto y la arbitrariedad realizados en la esfera de la más estricta legalidad: dócil y obediente á las excitaciones del Sr. Moreno Mendoza y del Sr. Barrón que les recomendaban el orden de tal forma, que el Sr. Moreno Mendoza prestó un verdadero servicio á la causa del sosiego y de la paz pública, procurando con su palabra, con su influencia y con su prestigio que todos se mantuvieran en la más esquisita corrección; y se diese como se dió por el pueblo de Jerez un altísimo ejemplo que puede ser imitado por cualquier pueblo libre.

No es el ánimo de los que suscriben tratar de la procedencia ó improcedencia de la suspensión, por más que reconozcan en la prensa el perfecto derecho para hablar de este asunto. Pero si la prensa en la apreciación de los hechos y el juicio de los actos es libre, en la relación de ellos debe ser fiel y exacta y por eso no podemos por menos que protestar del historiado que hace en el mencionado artículo, especialmente de los hechos que se consignaban en el párrafo prescrito.

Y como se trata de un hecho reciente y de alta notoriedad y Ud. Sr. Director tendrá elementos para comprobar las inexactitudes á que nos referimos, le invitamos á que las rectifique en honor á la verdad y á la justicia. La inexactitud en la relación de ciertos hechos puede envolver muchas veces consecuencias deplorables aun en la esfera individual y en este orden la prensa debe cumplir su alto ministerio de verdad que

es la base para el ministerio de la Justicia. Por todo ello excitamos á Ud. á que á la brevedad posible rectifique el relato de los hechos mencionados.

De Ud. afmos. s. s. s.

Q. S. M. B.

(Siguen las firmas).

## DE CÁDIZ.

Los Sres. Moret y Viesca han contestado con expresivos telegramas á los que le fueron enviados por el Presidente de la Cámara de Comercio Sr. Rodríguez Guerra, por sus trabajos en beneficio de los intereses de Cádiz.

El Sr. Moret manifiesta que está resuelto á hacer cuanto sus fuerzas le permitan en favor de esta capital.

En la Sala segunda de la Audiencia provincial se vió ante el Jurado la causa instruida en Sanlúcar contra Juan Romero Rodríguez (a) *Chicorro*, por asenado de Francisco Romero Caraballo (a) *Panderete*, hecho que ocurrió en una villa de aquel término el 9 de Abril del pasado año.

Preparábase para salir los vapores *Alfonso XIII*, para los puertos del Norte; *Catalina*, para la Habana y escalas; *Berenguer el Grande*, para Buenos Aires y *Miguel M. Pinillos*, para Barcelona.

## Cotizacion de la Bolsa de Madrid.

Dia 12 de Febrero de 1904.

4 0/0 interior al contado.	75.75
Idem fin de mes corriente firme	76.85
5 0/0 amortizable	96.35
Mercado, flojo	
Acciones del Banco Hipotecario.	135.00
Cédulas al 4 0/0	101.65
Id., Id., al 5 0/0	102.90
Acciones del Banco de España	465.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	405.00
Operaciones de préstamos y de crédito:	
4 1/2 p. S.	
Idem de descuento de efectos comerciales:	
4 1/2 p. S.	
CAMBIO EXTRANJERO.	
París á la vista	39.35
Londres á la vista	Falta
VALORES LOCALES.	
Acciones de Aguas.	81 á 82 0/0
Empréstito Municipal.	97 á 98 0/0

## Caretillas.

### Corresponsal en Paris

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

### Centro Vitícola Jerezano.

JEREZ DE LA FRONTERA.

### Vides americanas en la Huerta del Duende.

Grandes plantaciones de vides americanas para toda clase de terrenos.

Para pedidos, dirigirse á

Manuel Lagos y Romero

Consistorio 1.º, pral. 6 Rosa Celeste

### Hoy es esperado en el expreso de Sevilla el Alcalde Sr. Coloma.

En el mismo tren pasará para Cádiz el Subsecretario de Hacienda D. Rafael de la Viesca.

Ha dado á luz un hermoso niño la distinguida señora de nuestro joven convecino D. Gabriel Trillo.

Sea enhorabuena.

### Para las fiestas de Carnaval que mañana comienzan, se ha acordado el siguiente programa por la Alcaldía:

#### FIESTAS DE CARNAVAL.

PRIMER DIA.

Velada en las calles Larga y Lancería, con alumbrado extraordinario de gas y eléctrico, así como en las demás noches del Carnaval y Domingo de Piñata.

SEGUNDO DIA.

De dos á cuatro y media de la tarde, concurso de estudiantinas, comparsas y máscaras, concediéndose los siguientes premios:

- 1.º Uno de cincuenta pesetas á la estudiantina compuesta, cuando menos, de veinte individuos de esta localidad que mejor interpreten las piezas musicales de su repertorio.
- 2.º Otro de cuarenta pesetas á la comparsa compuesta, cuando menos, de diez individuos de esta ciudad, que se considere mejor.
- 3.º Un premio de veinte pesetas, al que podrán optar comparsas de esta localidad y de otras poblaciones.
- 4.º Un premio de veinte pesetas á la máscara más original y mejor vestida.
- 5.º Dos de quince pesetas para otras dos máscaras de iguales condiciones que el premio anterior.
- 6.º Cuatro premios consistentes en juguetes para dos niños y dos niñas que resulten, á juicio del Jurado, vestidos de máscaras con el mejor gusto y elegancia.

TERCER DIA.

De dos á cuatro y media de la tarde distribución de los premios.

La adjudicación y distribución de los premios se hará por el Jurado nombrado al efecto, que se constituirá en una tribuna levantada con tal objeto en la alameda de Cristina.

Se establecerá una entrada exclusivamente para las comparsas y máscaras que aspiren á premios por la calle Sagasta y acera izquierda de la citada alameda de Cristina hasta llegar á la tribuna.

rripción, y el matrimonio tampoco hizo entré si comentario ninguno sobre lo ocurrido, como ya anocheciera, y desfilaban ante ellos, al trote largo, la mayoría de los carruajes de los paseantes, Pepe, que parecía ser el que llevaba la iniciativa en aquella pareja, se volvió á su compañero y le dijo:

—Paco, si te parece seguiremos; dentro de poco será ya de noche, y si hemos de comer y estar en el lugar convenido con este señor, no nos sobra tiempo.

—Me parece muy bien; vámonos, se levantaron y saludando con sus sombreros, al mismo tiempo que se dirigieron al matrimonio en cuestión, dijeron:

—Buenas tardes—y hasta luego—añadió Pepe.

Por el camino hasta la Plaza Nueva, en una de cuyas casas de huéspedes se alojaban, fueron haciendo mil comentarios sobre lo ocurrido, y armando con ello mucha broma.

—A punto estuve de haberle hecho conocer al tal hombre lo imprudente de su conducta,—decía Pepe—pero me contuvo el aspecto de infeliz que tiene; te fijaste en el chaquet de color de ala de mosca que llevaba?

—Pues y los remiendos en los botijos, y la cara de la dama, que parecía característica retirada con aquellos espejuelos?

—No tenía mugre la cinta del sombrero de él.

—Los guantes de lana de color lila, de ella, sin duda son deshecho de algún individuo de la guarnición.

—Te digo que debíamos haberle tomado el pelo de lo lindo, en vez de habernos quedado hechos unos babcas.

—¿Y qué sacáramos?, quizás un escándalo, en que hubiéramos llevado la peor parte, ante la opinión, dado el inofensivo aspecto de ellos.

—Después de todo, con esas demostraciones que dice va á hacernos sobre la bondad de la persona de Castro, y sobre su utilidad en el mundo, nos entretenemos, y pasaremos el rato; otra cosa no teníamos que hacer.

Así siguieron en animada conversación llena de burlas y chacota para el matrimonio incógnito; llegaron á su casa, tomaron un bocado, á la ligera, dominados como estaban por la curiosidad que había despertado en su ánimo aquella extraña aventura, y por el afán de conocer pronto su desenlace, y sonando el toque del *Ave María*, según se había convenido, entraban en el *Café Suizo*, por la puerta de la calle de las Serpientes.

Lo cruzaron, y en el fondo, ante una mesa de mármol sobre la que lo que había una taza de café, á medio consumir, dos vasos de

# ¡O CASIÓN!

REALIZACIÓN VERDAD CON GRAN REBAJA DE PRECIOS.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE PERAITA Y SANCHO

(ANTES ROMERO Y COMPAÑÍA)

CALLE ALGARVE, NÚMERO 6. - JEREZ.

En este antiguo y acreditado establecimiento los nuevos socios que en breve llevarán á cabo importantes reformas en el local, y para aminorar existencias que faciliten un tanto dichas mejoras, ponen á disposición de la numerosa clientela con que cuentan y del público en general, todos los artículos de la presente estación con una importante rebaja en los precios corrientes.

SOLO POR OCHO DÍAS - ALGARVE, 6

quedando fijada la salida para las mismas por la calle Beato Juan Grande.

Durante el concurso tocará la banda de música «Clavés».

Ayer por la mañana recibió el Alcalde accidental Sr. López de Carriosa un telegrama del Gobernador de la provincia, ordenándole la detención del Sr. Moreno Mendoza, por lo ocurrido en el mitin republicano la noche anterior.

Poco después de las doce y cumpliéndose el orden del Gobernador, ingresó el detenido en la Prevención municipal, quedando en las habitaciones altas que allí existen, destinadas para presos.

Al Juzgado se pasó el oportuno parte, pero anoche aún no se había tomado declaración al detenido.

El Sr. Moreno Mendoza fué visitado anoche por muchos de sus correligionarios.

Ahora que se está adornando la alameda de Cristina para los festejos de Carnaval, se echa más de ver la fealdad y el estorbo que constituyen los tres postes que para sostener los cables eléctricos tienen á su entrada ocultos las Empresas de luz.

Bueno sería que por la Alcaidía se dispusiera que desaparecieran de aquel lugar aquellos estorbos que son además contrarios al ornato de sitio tan céntrico y molestos para la comodidad del público.

La Auxiliadora.—La Directiva de esta Sociedad de Socorros mutuos, nos comunica lo siguiente, que á su ruego damos al público:

«En virtud de las versiones que existen de dicha sociedad se había disuelto, participamos al público en general no ser ciertas las versiones surgidas, pues sigue en todo su vigor, como lo manifiestan sus estados de cuentas, liquidaciones de 1903 publicadas en el número 15.902 del periódico EL GUADALETE correspondiente al 31 de Enero de 1904.

Jerez y Febrero 1904.

LA DIRECTIVA.

El jefe de policía Sr. Oliveras que estuvo ayer en Cádiz, conferenció largo rato con el Gobernador Sr. Martos, dándole cuenta de lo ocurrido en el mitin de antes de anoche.

Notas municipales:

Han sido lesionados por accidentes del trabajo José Fontán Núñez, Manuel González Picazo, Juan Freire y Ricardo Rodríguez, y áita por curado Manuel Benítez García.

El Sr. Gobernador ha autorizado la remisión por ferrocarril á esta ciudad de seis cajas de dinamita y una de cápsulas, consignadas á D. Antonio Adame.

Al Ayuntamiento Municipal se le ha ordenado la reposición de algunas roturas de la calle Prieta y componer roturas que existen en la de Marqués de Cádiz.

Al Sr. Gobernador civil se le remiten partes de los accidentes ocurridos á los obreros Antonio Pazos y Miguel Sánchez, y de alta de Nicolás Marin Fernández.

Guardias marinas.—Terminados los exámenes que se celebraban en la fragata Asturias, para ascenso de guardias marinas, han sido aprobados D. Rafael Heras, D. José Vázquez, D. José Guerra, D. Enrique Campillo, D. Rafael Ibáñez, D. Antonio Noval, D. Manuel Tejera, don Vicente Boado, D. José Aznar, D. Manuel Carlier, D. Luis Azcárate y D. Carlos Piñera.

Silba monóstruo en la Comedia.—

Leemos en un diario de Madrid:

«Sería injusto pasar en silencio y con el suntuoso reglamentario, el abuso cometido por uno de estos autores que, valiéndose de sus influencias políticas y de las desdichadas imposiciones que están á la orden del día, colocan una obra dramática en un teatro, haciendo gastar dinero á las empresas, poniendo en situación desairada y hasta ridícula á distinguidos y prestigiosos artistas y abusando de la paciencia del público.

El adofesio que, con el título de Montezquiza, 15, se estrenó anoche en el teatro de la Comedia, es un cúmulo de disparates y de tonterías que no es fácil comprender cómo ha sido admitido por la empresa y cómo se han prestado las actrices y los actores á tomar parte en aquella grotesca pantomima.

Según parece, el autor de Montezquiza, 15, es un amigo íntimo de Romero Robledo, y nada tendría de extraño que las gracias geodécimas que no puede soltar el presidente del Congreso desde su elevado sitio de la Cámara popular, las preste á sus amigos para que puedan brillar en la escena.

El expolio antequerano acudió anoche al teatro de la Comedia provisto de su habitual acompañamiento, con el fin de dar calor á la obra, en la que seguramente había colaborado.

El público que, como es sabido, silba

## Comedor de «El Siglo XX»

DE MANUEL DE LARA  
PLATOS EXTRAORDINARIOS para los tres días de Carnaval.  
FIAMBRES  
Lengua en escarleta.  
Pavo trufado  
Jamón á la japonesa  
MENUDO A LA ANDALUZA.

casi todos los días al notable histrion político, propinó anoche al amigo de éste una silba monstruosa, rechazando la obra radicalmente, unánimemente, estrepitosamente.

Aquel día fué una escandalera que duró casi toda la sesión, como sucede en el Congreso.

Contribuciones.—Por la Recaudación de esta ciudad se han publicado los edictos haciendo saber que la cobranza del primer trimestre del año de 1904, por los conceptos de Rústica, Industrial, Alcoholes y Casinos, tendrá lugar los días del 17 al 24 del mes de la fecha en la oficina recaudatoria situada en la calle Sagasta número 13, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde de los días indicados.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Baros.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer los siguientes lesionados: Francisco Moreno Puñido de herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda, por accidente del trabajo.

José Gómez Benítez, de herida contusa en la región mastoidea izquierda.

Miguel Vidal Méndez de erosiones en la región inginal derecha.

Antonio López Jurado, de herida incisa en el dedo índice y erosión en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Conversaciones amenas hácese insostenibles por el mal olor en la boca. Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse bruscamente por no poder soportar la fetidez de su aliento! El Licor del Polo salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo las infecciones de la misma.

Sastrería «La España», dirigida por el reputado maestro sastrero D. Arturo García. Los dueños de dicha sastrería se proponen hacer gran rebaja de precio verdad del 15 p<sup>o</sup> sobre sus precios marcados.

Gran ocasión para el que quiera vestir bien y barato.

REGALO.

Los dueños de dicho establecimiento de tejidos y sastrería hacen un regalo mensual al que presente el número igual al del premio mayor de la última jugada del mes. Por cada peseta de empleo recibirá el cliente un número y por cinco pesetas recibirá el cliente un número para el gran premio: regalo de Navidad.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 2. Idem, id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 149.

Idem, id., con bonos ó con vales solamente, 178.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 860.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 161.

Socorros extraordinarios en provisionales, 3.

Socorridos transeuntes, 1. Total de individuos socorridos, 991.

Madame Baylin, de San Sebastián.—Corsés á la medida.—Acaba de llegar de París con unos modelos de corsés de última novedad. Sera en Jerez, Hotel «Los Cisnes», desde el 15 por la tarde, hasta el 18 al medio día.

Competencia. La sostiene con gran ventaja el conocido industrial D. Mateo María que tanto en muebles como en cordonería y pasamanería tiene existencias numerosas para todos los gustos.

Talleres, Levante 5 y establecimiento Algarve 30.

## Todas las causas desaparecieron

Los millares de cartas que recibimos de todas partes y escritas en todos los idiomas, concernientes á la Emulsión Scott, todas concuerdan en un hecho, esto es: que siempre se obtiene con ella el resultado deseado. Leed la siguiente carta y acordaos que lo que ha hecho la Emulsión Scott para otros, también lo hará para vosotros ó para vuestros hijos!

Muy Sres. míos: Sin otra causa aparente que la crecida rápida, mi hija Conchita, de 7 años de edad, fué perdiendo su natural alegría, su color sano, su apetito, y se puso muy anémica. En tal estado acordéme de la Emulsión Scott, la que le hice tomar con regularidad, puesto que la niña la tomaba con mucho gusto. Muy pronto se le aguzó el apetito, y con él le volvieron los buenos colores y las carnes perdidas, no quedando ni el más leve rastro de su estado anémico. De Vds. atento S. S. FÉLIX COSTA. Asalto, 176.



CONCHITA COSTA.

Cuando por un estado de sangre empobrecida los niños pierden el apetito, las fuerzas, el color rosado de sus mejillas y el brillo de sus ojos, desinteresándose de todo cuanto á esa edad les gusta y alegría, en ese estado es interesante observar el cambio que la Emulsión Scott opera y lo rápida y completa que se hace su transformación.

Ninguna curación es completa si no se ha extirpado la raíz del mal y con ella toda posibilidad de reproducirse. La Emulsión Scott así lo hace, crea nuevo apetito, regulariza las funciones digestivas, hace las carnes firmes, devuelve el color rosado á las mejillas, y á la sangre la pureza y fuerza para resistir todo otro ataque. La Emulsión Scott es el aceite medicinal de hígado de bacalao de Noruega, hecho agradable de tomar y digerir, y de esta manera aceptable para los estómagos de los enfermos de todas edades.

Si usted ó sus hijos tienen necesidad de tomar aceite de hígado de bacalao, tómelo, pero bajo forma de Emulsión Scott, en la que el aceite se halla triplemente reforzado con los elementos de los hipofosfitos de cal y de sosa, que son tónicos y reconstituyentes del sistema nervioso, óseo y muscular.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

## Anuncios de Interés.

SE ARRIENDA un magnífico local en la calle Francos, próximo á la plaza de San Juan, apropiado para almacén, tienda ó otro objeto: tiene habitaciones para vivir, cocina y demás dependencias.—Por-vera, núm. 44, darán razón.

MODRIZA.—Dolores Moreno, de 26 años de edad, viuda, solicita casa para criar.—Vive en la calle Encaramada, núm. 6.

EN la calle Santa Isabel, núm. 16, se admiten pupilos con ó sin comidas; cómoda y amplias habitaciones, servicio esmerado, precios módicos.

SE ALQUILA la casa calle Justicia, núm. 7. Se compone de tres pisos completamente independientes.—Darán razón, plaza de Eguilaz núm. 1.

## DINERO.

Todo su valor por alhajas, bijuterías y sedas, á muy módico interés en la casa de Préstamos San Eloy 18, en Sevilla y en la sucursal, Harina: 19.

En la calle de Cerrón 25 y 27 se arrienda una buena accesoria, con estantería y mostrador; y en la plaza de Plateros número 15, otra también espaciosa. Cerrón 25, darán razón de ambas.

## PAJA EN PACAS

Se vende en la HUERTA PERDIDA junto á la fábrica del gas y en la calle NUNO DE CAÑAS NÚM. 2 á ptas. 1.25 la paca. Pasando de diez se llevan á domicilio á ptas. 1.30.

Para los avisos dirigirse á la calle Corredera número 51.

Se alquila una bodega en la callejuela de Ciprés, núm. 1. En la calle Ancha número 12, pral. darán razón.

SE arrienda una cochera y cuadra en la plaza Jaramago núm. 11.—Darán razón, Paul, 2.

SE alquila una cochera con cuadra y pajar.—Formarán en esta imprenta.

Se alquila el partido principal de la casa calle Compas número 2, con vistas á la plaza de Eguilaz.—Darán razón en esta imprenta.

## MONTE DE PIEDAD.

El JUEVES 18 de FEBRERO de 1904, de doce á quince del día se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS, cuyos empeños se verificaron en el mes de NOVIEMBRE de 1902, comprendidos desde el número 42.608 al 43.250, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas, si en el primero no quedase terminada.

Jerez 1.º de Febrero de 1904.—EL DIRECTOR GERENTE, José M.º Pérez Lara.

## DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

SECRETARÍA DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

En cumplimiento á lo que preceptúa el artículo 68 de la Ley Municipal vigente, se anuncia al público que en la próxima sesión que celebre el Excmo. Ayuntamiento se procederá al sorteo de los vocales asociados que en unión con el Ayuntamiento han de formar la Junta Municipal durante el corriente año.

Jerez 11 Febrero 1904.—José Ríos.

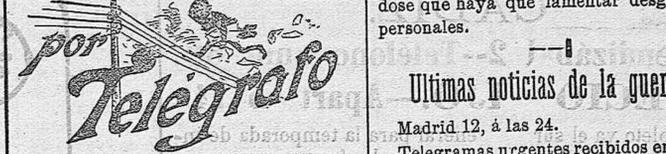


JUBILEO CIRCULAR.—San José (Asilo).  
MAÑANA.—I. I. Colegial.  
SANTO DE HOY.—San Agabo, prof., Santa Catalina de Ricci y Santa Eustaquia vg.  
MAÑANA.—El Bto. Juan Bautista de la Concepción fr. y San Valentín pbro. y mr.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.  
Mañana, Domingo de Quincuagésima, es el segundo de los Siete que se vienen dedicando al Patriarca Señor San José.

Después de la misa de doce serán los ejercicios en desagravios por las ofensas que se cometen en estos días contra S. D. M.

La misma piadosa práctica se llevará á cabo en los días sucesivos de Carnestolendas.



Madrid 12, á las 1.50. Dicen de la Coruña que en Corcubión embarrancó el trasatlántico inglés *Jerman*; diez marineros han muerto á consecuencia del siniestro y 72 han desaparecido creyéndose se hayan ahogado. Se desconfa de salvar el buque.

Información sobre los arsenales italianos.

Madrid 12, á las 9. La información que el gobierno italiano ha ordenado en los arsenales no obedece tanto á la creencia de que puedan existir los abusos denunciados, como á la necesidad de dar una satisfacción á la opinión pública.

Sin debates. Madrid 12, á las 9.25. Comunican de París que los círculos parlamentarios se felicitan en vista del giro que han tomado los asuntos del Extremo Oriente, del aplazamiento de los debates relacionados con esta cuestión.

Reforzo de guarniciones. Madrid 12 de Febrero de 1904, á las 10.15. Afirmase que á causa de la guerra de Oriente el Gobierno trata de reforzar las guarniciones de las Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

Sin interés. La sesión del Congreso ha carecido de interés.

El Duero desbordado.—Rotura de una presa.—Veinte y dos víctimas. Dicen de Oporto que el Duero se ha

desbordado, arrastrando impetuosamente á algunos barcos.

Tres hombres han perecido ahogados.

De Moledo comunican que el rompimiento de una presa ha causado enormes daños en la vía férrea y en muchas casas produciendo la muerte á 22 personas.

## Sesión del Congreso.—Los republicanos.

Madrid 12 de Febrero de 1904, á las 18

En el Congreso, Lletget censura que le detuvieran anoche ilegítimamente. Azcárate combate la circular del Supremo en que prohíbe las vivas á la República.



Madrid 12, á las 23.

En Padrón han vuelto á crecer las aguas, llegando ya al convento de los dominicos que es el sitio más alto de la población.

Las barcas recorren las calles, comunicándose los vecinos por medio de tablones tendidos entre los balcones.

Haec tres días que no comen, creyéndose que haya que lamentar desgracias personales.

## Últimas noticias de la guerra

Madrid 12, á las 24. Telegramas urgentes recibidos en Londres y París confirman los bombardeos de Puerto Arturo y Hakotake.

Los japoneses han capturado dos vapores rusos y éstos han echado á pique al crucero japonés *Sive*.

El puente de la línea férrea junto á Puerto Arturo ha sido volado por la dinamita.

Los barcos que bombardearon á Hakotake dirígense á reforzar la esquadra que continúa el fuego sobre Puerto Arturo.

Las tropas rusas han tenido en Seul un encuentro con los japoneses. Estos han desembarcado en Chemulpo, esperándose un inminente encuentro de ambos ejércitos en Yake.

Madrid 13, á las 0.20.

Linares propónese nombrar una comisión militar que marche al Japón á seguir las operaciones. Ferrándiz adoptará disposiciones encaminadas á garantizar la seguridad de nuestros puertos militares.

La Cruz Roja se ha ofrecido á los Gobiernos del Japón y Rusia con su material y personal por si desean utilizarlos.

Matadero.—Ayer fueron sacrificadas en el Matadero de esta ciudad para el consumo público las siguientes reses:

De ganado vacuno, 9, con peso de 1.580 1/2 kilos  
Lanar, 13, con 172.400 kilos.  
De cerda, 19, con 1764 kilos.  
Vaca, carne de 1.ª, á 2.20 pesetas kilo; de 2.ª, á 1.90.

Papel por arrobas.—Se vende al precio de 3 pesetas la arroba, en la imprenta de este periódico.

# FERRO CARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR

ESTACIONES.					ESTACIONES.				
Salida.	Ex-preso.	Cor.	Mixto.	Mixto.	Salida.	Ex-preso.	Cor.	Mixto.	Mixto.
Cádiz	14 45	7	9 25	18 35	Sevilla (S. B.)	9 34	15 20		
2.ª Aguada	14 51	7 05	9 31	18 41	Des Hermanas	9 56	15 38		
San Fernando	15 10	7 27	9 57	19 07	Utrera	10 22	16 00		
Puerto Real	15 33	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	11 0	16 52		
Emp. Trocadero	15 40	7 49	10 22	19 23	Las Cabezas	11 26	17 3		
Pto. Sta. María	15 57	8 4	10 29	19 38	Lebrija	12 14	17 52		
El Portal (Apart.)	16 13	8 19	10 55	19 55	El Cuervo	12 55	18 32	8 50	15 30
Jerez	16 38	8 38	11 5	20 5	Jerez (P. E.)	13 4	18 40	9 22	15 32
El Cuervo	17 8	9 5			Pto. Sta. María	13 25	18 59	9 32	16 2
Lebrija	17 32	9 24			Emp. Trocadero	13 42	19 9	9 39	16 9
Las Cabezas	18 9	9 49			Puerto Real	13 42	19 15	9 39	16 9
Alcantarillas	18 20	10 6			San Fernando	14 4	19 36	10 4	16 34
Utrera	18 21	11			2.ª Aguada	14 25	19 58	10 25	16 55
Dos Hermanas	19 31	11 26			Cádiz	14 30	20	10 30	17
Sevilla (S. B.)	Llegada.	20 05							

Correo.		Mixto.		Correo.		Mixto.	
Jerez	Salida.	18 50	13	Bonanza	Salida.	6 40	14 40
Alcubillas	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 45		
Las Tablas	19 23	13 33	Alcubillas	7 43	16 33		
Sanlúcar	20 6	14 11	Jerez Llegada.	8 15	16 15		

CARCEL.

Presos existentes del día anterior. 74

Id entrados en día de la fecha. 2

Total. 76

Han salido. 4

Quedan. 72

Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: Servicio mensual y Veraoruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veraoruz.

Vapores de Ybarra y Compañía

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, LUNES y VIERNES a las siete.

Para Vigo, Carri, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, LUNES y VIERNES a las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veraoruz.

LÍNEA DE TÁNGER DE FERNANDO PÓ

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca,

Registro Civil.

JUZGADO DE SANTIAGO

MÓVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 10

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

José Domínguez Colmeiro.

José Durán Vázquez.

José Panal López.

Defunciones

José Fernández Benitez, 8 meses, eclampsia.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

MES DE FEBRERO

	Día 11
Temperatura máxima	19.0
— mínima	11.5
— Id media	15.25
— máxima al sol	22.5
Tensión del vapor de agua	10.6
Estado higrométrico del aire	80.1
Presión barométrica media, á 0 grados	765.30
Evaporación en milímetros en la decena	0.0
Lluvia en m. m.	0.0
Viento reinante	N. O.
Velocidad del mismo, por kilómetros	111

Estado de servicios municipales

Día 9 de Febrero

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en el día de hoy. 71

Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 202

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 03

Transeuntes socorridos. 5

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior. 148

Entrada en el día de la fecha. 6

Total. 154

Baja por curados. 1

Idem por fallecidos. 1

Existencia que queda. 152

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados: Hombres, 1.—

Mujeres, 3.—Niños, 1.—Niñas, 1.—

Total 6.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.

# MAQUINAS «SINGER» PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTAS. SEMANALES.

Pídanse catálogos ilustrados—

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCKOCK y C<sup>o</sup>

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CADIZ.

CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.

JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.

SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.

P. DE SANTA MARIA.—Cánovas del Castillo, 15.

SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII, n.º 2.

ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez 24

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico

## MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuel; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias

## GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y COMP. CÁDIZ.

P. Mendizábal 2.—Teléfono núm. 60.

PRECIO LJO.—Apart 14

Completo ya el surtido general para la temporada de invierno, tienen el gusto de participarlo á sus numerosos clientes.

Presentan un magnífico surtido y hermoso surtido en LANERÍA para trajes de señora en todas sus clases y precios

Exclusivos modelos en abrigos de París.—Cuellos de piel distintas formas, colores y tamaños.—Terciopelos labrados de color GRAN MODA.—Alfombras de terciopelo, Bruselas Moquéea, Fieltró y Abacá.

Tapetes de todas clases y estilos.

ejores medias francesas. Echarras de lana y gusos aletot y trajes para señoras. Cintas de seda, orbatas.

## REGENERADOR DE LA SANGRE

# HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO (ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídanse siempre Elixir Medina de «Damiána» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 86, MADRID

TARJETAS DE VISITA HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

CHOCOLATE Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TÉS TAPIOCA 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR, NUMEROS 8 Y 10. MADRID Imprenta de EL GUADALETE Compá.ª